



I TRIATLÓN CROS DE TARAZONA Y EL MONCAYO

El triatlón Cros de TARAZONA Y EL MONCAYO se celebrara a partir de las 11:00h el día 13 de julio de 2014, quedando a disposición de la organización el posible cambio de horarios o fecha en función de posibles requerimientos de las autoridades que tienen la potestad de autorizar los permisos de la prueba.

La prueba estará regulada por la Federación Aragonesa de Triatlón siendo los jueces autorizados por la misma los competentes para la regulación de la prueba y se regirá por el reglamento de competiciones de la Federación Española de Triatlón que es el marco normativo de referencia cuya normativa aparece en el Reglamento de Competiciones de la Federación Española.

Todos los participantes en la prueba están obligados a conocer y cumplir las normas particulares del reglamento de competición, las del Reglamento de Competiciones de la FETRI, y las que en un momento determinado establezca o adopte, por seguridad, el responsable técnico de la prueba o las autoridades competentes, así como a seguir las indicaciones de los Jueces y Oficiales de la competición, de la Guardia Civil, y Protección Civil.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizaran a través de la Federación Aragonesa de Triatlón a través de su Web <http://www.triatlonaragon.org/> hasta el 9 de julio. La inscripción está limitada a 200 participantes por riguroso orden de inscripción.

El precio de la inscripción será de 20 euros. La inscripción de los no federados tendrá un recargo de 6 euros para el pago del seguro obligatorio, mas conocido como licencia de un día.

DORSALES

La organización proveerá a los participantes de los dorsales a portar en la competición, siendo los siguientes:

- 1 dorsal rectangular grande en el que constara el numero asignado, este dorsal se llevara en la parte delantera del tronco a la vista de los jueces en la carrera a pie y en la parte trasera del tronco a la vista de los jueces en el segmento de bici, por lo que se hace obligatorio el uso de goma como porta dorsales, o similar.
- 1 dorsal adhesivo pequeño donde constara el numero asignado y se ubicará en la parte frontal del casco en el segmento ciclista,
- 1 dorsal de placa cuadrada grande donde constará el número asignado y que se ubicará en el manillar de la bicicleta en un lugar que resulte visible a los jueces.
- En el segmento de natación el número de dorsal asignado constara en el gorro de baño, que será de obligatorio durante todo el segmento. Así mismo la organización se reserva la opción de pintar en los brazos de los participantes el número de dorsal para su completa identificación en todos los segmentos



CATEGORIAS

a) Las categorías de Triatlón cros del Moncayo son las que se contemplan en la FETRI.
b) Además de la categoría absoluta, a la que pertenecen todos los atletas, éstos podrán pertenecer a las siguientes categorías, según sus edades e independientemente de su sexo:

18 – 19 años Júnior
20 – 23 años Sub 23
40 – 49 años Veterano 1
50 – 59 años Veterano 2
60 o más años Veterano 3

c) Las categorías estarán determinadas por la edad del atleta el 31 de diciembre del año en que se celebre la competición.
d) Todos los participantes de la competición, optan a la clasificación absoluta además de a la propia de su edad.

HORARIOS

La hora de comienzo de la prueba será a las 11:00h de la mañana, por lo que el programa a seguir será el siguiente.

SÁBADO 12:

16:00-20:00 Apertura de oficina de información, cl Virgen del Río, 3 2ª planta
(Edificio Centro Mayores/biblioteca) Tarazona.
16:00-20:00 Entrega de dorsales en oficina información.
16:30 Reconocimiento de los circuitos, guiados por la organización. Salida desde oficina información.

DOMINGO 13:

08:30-10:00 Entrega de dorsales en oficina de información
9:00-10:00 Apertura de T2 y control de material.
9:30 Reunión técnica en oficina de información
9:45-10:45 Apertura de T1 y control de material.
10:00 Salida neutralizada en bici desde oficina de información hasta el pantano (recomendado)
11:00 Salida categoría femenina
11:05 Salida categoría masculina
13:00 Finalización de la prueba (orientativo)
13:30 Ceremonia de entrega de trofeos

PREMIOS

Se entregaran trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría de edad según la siguiente tabla:



JUNIOR: 1^{o/a}, 2^{o/a} y 3^{o/a} Trofeo.

SUB23: 1^{o/a}, 2^{o/a} y 3^{o/a} Trofeo.

ABSOLUTA: 1^{o/a}, 2^{o/a} y 3^{o/a} Trofeo.

VETERANOS I: 1^{o/a}, 2^{o/a} y 3^{o/a} Trofeo.

VETERANOS II: 1^{o/a}, 2^{o/a} y 3^{o/a} Trofeo.

VETERANOS III: 1^{o/a}, 2^{o/a} y 3^{o/a} Trofeo.

La organización podrá establecer otros premios que se harán públicos con antelación a la celebración de la prueba en la Web de la organización: www.atletismotarazona.com

AVITUALLAMIENTOS

La organización proporcionara a participantes los siguientes avituallamientos:

- BTT: km 12 av. líquido
- Carrera a pie: Kms. 0'25, 1'7 y 3'15, av. líquido.
- Post meta: Avituallamiento solidó y liquido.

REGLAS GENERALES

- a) El Triatlón Sprint Cros del Moncayo consta, de 750 m de natación en el pantano del Val (en la localidad de Los Fayos), 19,5 km de ciclismo BTT entre las localidades de Los Fayos y Tarazona, y 4,6 km de carrera a pie por la zona urbana de la ciudad de Tarazona.
- b) La organización se reserva el derecho de suspender la prueba si las condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor lo aconsejen, incluso una vez iniciadas.
 - a. Si el caudal del pantano, es menor de lo aconsejado para realizar la prueba, la organización se reserva la posibilidad de hacer un duatlón cros en distancia sprint.
- c) Además del Reglamento específico de la prueba, los triatletas deberán conocer el Reglamento de Competiciones de la FETRI, en el que se suscribe todas las normas de competición.
- d) Los participantes deberán pasar el control de material antes de la competición enseñando su DNI o tarjeta de la federación de triatlón.
- e) En el caso de que, obligados por las restricciones de uso de la vía pública, deban establecerse límites de horarios de paso, aquellos triatletas afectados deberán abandonar la prueba. En el caso de que continúen circulando, pasarán a tener la consideración de cualquier otro usuario de la vía pública.
- f) Los oficiales de la competición y el jurado de competición, son las únicas personas autorizadas y competentes para imponer las sanciones.
- g) Los organizadores del evento ordenaran, el lugar donde se permita el estacionamiento de vehículos tanto de los participantes como de los acompañantes, para no dificultar el paso de carrera.
- h) La cámara de llamadas dará lugar 15 minutos antes del inicio de la prueba en la primera área de transición, debiéndose situar cada participante delante de su bicicleta. Una vez situados, se irá llamando por orden de dorsal para dirigirse a la zona de salida de la prueba, que será dentro del agua del embalse.

1. Natación



- a) El atleta puede nadar en el estilo que desee.
- b) El atleta debe hacer el recorrido marcado.
- c) El atleta no puede recibir ayuda externa.
- d) En caso de emergencia, el atleta debe alzar el brazo y solicitar asistencia. Una vez es atendido, el atleta debe retirarse de la competición.
- e) El traje de neopreno puede ser obligatorio, permitido o prohibido, en función de la temperatura del agua. (4.2 Reglamento de competiciones de la FETRI).
- f) Los atletas de 50 o más de años les está permitido participar con el traje de neopreno sea cual fuese la temperatura del agua.
- g) La competición contará con dos salidas: una para hombres otra para mujeres.
- h) Para acceder a la zona de competición, los atletas deberán pasar por una zona donde se realizará un recuento o alineación de los mismos. Esta zona sólo podrá ser abandonada hacia la salida, y sólo bajo las indicaciones de los oficiales.

- i) La salida estará delimitada por una línea marcada en el suelo o cabe la posibilidad que se dé desde dentro del pantano entre una línea imaginaria de dos boyas, si lo determinan los responsables de la prueba, por seguridad de los atletas.
- j) Una vez todos los atletas están en la salida, el oficial autorizado emitirá la señal acústica que indica la salida (bocinazo).
- k) En el caso de que la salida sea nula, los atletas deberán volver a la posición de inicio.
- l) Equipamiento permitido:
 - a. El atleta debe llevar el gorro de natación que facilite la organización (con el número de dorsal) durante todo el desarrollo del segmento de natación. En caso de llevar gorros adicionales, el facilitado por la organización debe de ser el que cubra el resto.
 - b. Gafas.
 - c. Clips para la nariz.
- m) Equipamiento no permitido:
 - a. Dispositivos de propulsión artificial.
 - b. Dispositivos de flotación.
 - c. Guantes o calcetines.
 - d. Traje neopreno que exceda los 5 mm de grosor.
 - e. Solo parte inferior del traje de neopreno.
 - f. Traje de neopreno cuando no está permitido a causa de la temperatura del agua.
 - g. Ropa que cubra los brazos de los hombros a las manos y ropa que cubra las piernas desde las rodillas a los pies en competiciones en las que no esté permitido el uso del traje de neopreno.

2. Ciclismo

- a) El atleta no puede:
 - a. Bloquear otros atletas.
 - b. Circular con el torso desnudo.
 - c. Progresar sin la bicicleta.
- b) Conducta peligrosa:
 - a. Los atletas deben obedecer y respetar las normas de tráfico aplicadas de manera específica para la competición.
- c) Solamente se podrá utilizar bicicleta de montaña
- d) Las ruedas, manillares y casco serán las establecidas en el Reglamento de la



FETRI para competiciones en las que esté permitido ir a rueda.

e) Equipamiento no permitido:

- a. Auriculares.
- b. Teléfonos móviles, cámara de video, fotos o aparato electrónico similar.
- c. Contenedores de cristal.
- d. Bicicleta o partes de la misma que no se ajusten a las especificaciones de este reglamento.

3. Carrera a pie

a) El atleta:

- a. Puede correr o caminar.
- b. No puede correr con el torso desnudo.
- c. No puede correr descalzo.
- d. No puede correr con el casco puesto.
- e. No puede usar vallas, postes, árboles u otros elementos fijos para facilitar los giros en las curvas.
- f. No puede ser acompañado.
- b) La responsabilidad de permanecer en el circuito es del atleta. Cualquier atleta, que a vista del Delegado Técnico o del Médico, presente síntomas de peligro para el mismo u otros, debe ser retirado de la competición.

c) Equipamiento no permitido

- a. Auriculares.
- b. Teléfonos móviles, cámara de video, fotos o aparato electrónico similar.
- c. Envases de cristal.
- d) La organización facilitara gomas para recordar al atleta las vueltas que lleva recorridas.

4. Áreas de transición

a) Cada atleta hará uso de la área de transición conforme lo establecido en el (7.1 del Reglamento de competiciones de la FETRI).

b) El Triatlón cros del Moncayo tendrá dos áreas de transición.

-La primera (T 1), se encuentra ubicada en la carretera que une la localidad de Los Fayos con la cola del pantano, lugar donde se dejara el dorsal, casco, la bicicleta y demás material permitido para el uso en el segmento ciclista, antes del comienzo de la prueba, en el espacio marcado con su número de dorsal. Además se dejara en la T 1, tras finalizar el segmento de la natación el material utilizado, en las cajas o bolsas facilitadas al efecto por la organización.

-La segunda (T 2), se encuentra ubicada en la majestuosa Plaza de Toros vieja de la ciudad de Tarazona, lugar donde se dejara las zapatillas y demás material permitido para afrontar el segmento de la carrera a pie, antes del comienzo de la prueba, en el espacio marcado con su número de dorsal. Además se dejara en la T 2, tras finalizar el segmento ciclista el material utilizado en el espacio marcado con su número de dorsal.